

XV TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ZAHARA
(CÁDIZ)

Art.1.-El ayuntamiento de Zahara organiza el XV TRAIL LAS PALOMAS (dos distancias 24 km y 39 km) que se celebraran el próximo 12 de diciembre 2026 sábado al cual tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años .

La línea de salida y meta se situara en la Plaza del Rey .

Art.2.- **Inscripciones:**

- Trail largo
- Trail corto

Las inscripciones estarán limitadas a un máximo de 600 personas ,300 para cada modalidad , deberán hacerse a través de :GCCSPORTEVENTS.ES

Podrá realizarse **hasta el 4 de diciembre** ,siempre que queden dorsales libres.

Precio de inscripción :

- Trail 24k.- 27 euros federados/as, y 30 euros no federados /as.
- Trail 39 k .-33 euros federados/as, y 36 euros no federados/as.

A partir del 2 de noviembre en caso de quedar algún dorsal , las inscripciones sufrirán un incremento de 5 euros hasta el 30 de noviembre, a partir de este día las inscripciones sufrirán otro incremento de 5 euros.

Inscripciones el día de la prueba :No se admitirán.

Devolución de las inscripciones: La organización se compromete a devolver 15 euros en la distancia corta y 20 euros en la distancia larga de la cuota de inscripción de trail a todos los corredores que habiéndose inscrito previamente ,manifieste antes del 20 de noviembre que no pueden participar por causa justificada . A partir de esa fecha no se realizarán abonos bajo ningún concepto.

Cambios de dorsal: **No se permitirán CESIONES de dorsal** y las bajas se cubrirán por orden de inscripción en la lista de espera que se abrirá al efecto.

Art.3.-Será obligatorio llevar teléfono móvil durante todo el trayecto de la carrera.
Se recomienda el uso de mochila y porta bidones.

Está **totalmente prohibido arrojar al suelo, botella de agua ,geles o cualquier otro tipo de basura,en todo el recorrido.** Estamos en parajes naturales de una belleza extrema y especialmente protegidos que estamos obligados a respetar, de no cumplirse con esta norma por parte de los/las atletas se procederá a la retirada del dorsal y descalificación .Habrà contenedores de basura para estos menesteres.

Art.4.-**Seguro y responsabilidad:**

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar la prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos, de conformidad con la normativa vigente aplicable a la celebración de pruebas deportivas.

La cobertura del seguro de accidentes alcanzará exclusivamente a las incidencias derivadas directamente de la participación en la prueba, dentro de las condiciones, límites y exclusiones establecidos en la póliza suscrita por la organización.

Quedan excluidos de dicha cobertura los supuestos expresamente previstos en la póliza correspondiente, sin perjuicio de los derechos que asistan a los participantes conforme a la legislación vigente.

La organización no asumirá responsabilidad por los daños o accidentes sufridos por personas que participen sin haber formalizado correctamente su inscripción, ni por los ocurridos fuera del ámbito de la prueba, como los desplazamientos de ida o regreso al evento.

Art.5.- **Categorías y premios**

Se concederá los siguientes premios en metálico en las categorías femenina y masculina:

39k

Absoluta

- 1 clasificado/a 1200 euros y trofeo
- 2 clasificado/a 500 euros y trofeo
- 3 clasificado/a 300 euros y trofeo
- 4 clasificado/a 100 euros y trofeo
- 5 clasificado/a 50 euros y trofeo

- Senior de 24 a 39 años cumplidos en el años de competición.
- Promesa de 18 a 23 años cumplidos en el año de la competición.
- Veteranos/as 40 a 49 años cumplidos en el año de competición.
- Máster + 50 cumplidos en el año de competición.

- Máster + 60 cumplidos en el año de competición.
- Participantes locales (empadronados o con residencia).

Todas las categorías tienen trofeo a los tres primeros clasificados Hombres y Mujeres.

Premio 150 euros récord circuito **39 k**

24k

Las mismas categorías que para 39k

Cuadro de premios

1 clasificado/a 400 euros y trofeo

2 clasificado/a 200 euros y trofeo

3 clasificado/a 150 euros y trofeo

- Senior de 24 a 39 años cumplidos en el años de competición.
- Promesa de 18 a 23 años cumplidos en el año de la competición.
- Veteranos/as 40 a 49 años cumplidos en el año de competición.
- Máster + 50 cumplidos en el año de competición.
- Máster + 60 cumplidos en el año de competición.
- Participantes locales (empadronados o con residencia).

Todas las categorías tienen trofeo a los tres primeros clasificados Hombres y Mujeres. Tendrán consideración de corredor local ,aquellos deportistas empadronados o con residencia en la población en Zahara.

En su caso, exigirá documentación acreditativa de dicha condición para la recogida de trofeos.

La organización está trabajando para conseguir otros premios y regalos , de todas formas todos/as los corredores/as que terminen la prueba en el horario establecido , recibirán una medalla acreditativa.

Art.6.- Atención al corredor:

Todos los inscritos tendrán derecho a :

- Guardarropa
- Prenda deportiva técnica de regalo a todos los participantes. (**Se garantiza la talla para inscritos hasta el día 15/10/2026**, salvo que el fabricante amplie el plazo)
- Avituallamiento sólido y líquido.
- Duchas en las instalaciones deportivas municipales.
- Servicio médicos ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.

- Otros servicios que la organización pueda conseguir.
- Comida a todos los/as atletas en la plaza del Rey.
- Medalla de finisher .

Art.7.-**Horarios:**

- Recogida de dorsales :
- Viernes 11, desde las 18:30 hasta las 20:30h. Será necesario presentar (DNI, carnet de conducir ...) que acredite al participante.
- Sábado 12, desde las 7:00 de la mañana el salón bajo plaza del Rey.
- Viernes 11, a las 20:30 en el salón bajo plaza del Rey tendrá lugar la charla técnica informativa .

Salida el sabado día 12 :

- 9:00 horas para 39k
- 10:00 horas para 24K.

Entrega de trofeos el sabado día 12 a las 16:30h

Art.8.-**Recorrido Trail**

39K tendrá una distancia aprox de 39 Km , con un desnivel acumulado positivo de 2300 mts aproximadamente ,con una pendiente media de 12,5% . Son niveles aproximados que pueden diferir dependiendo del sistema utilizado para medir.

24K distancia de 23,5Km,+ 1500 y una pendiente media del 11%. Son niveles aproximados que pueden diferir dependiendo del sistema utilizado para medir.

El tiempo máximo para efectuar el recorrido integro será de 8:00 h para 39K y de 5:30h para 24K . Transcurrido este tiempo se cerrará el control de llegada.

Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta de la etapa, para lo cual , la organización señalará con los mejores medios disponibles los enclaves conflictivos de cada uno de ellas.

Art.9.-**Seguridad del recorrido:**

El recorrido es pura montaña , habrá personal de la organización velando por la seguridad a lo largo del recorrido especialmente en los puntos mas conflictivos , así como en el paso de la carreta del Puerto de los Acebuches , tanto en ida como en la vuelta. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los asignados por la organización.

Art.10.- **Modificaciones del recorrido:**

La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además podrá suspender y aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes,por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconsejen u otras causas de fuerza mayor.

En caso de fuerza mayor – incluyendo pero no limitado a, fenómenos meteorológicos extremos (tormentas eléctricas, lluvias intensas, vientos fuertes) incendios forestales, restricciones sanitarias, cortes de accesos u otras situaciones ajenas a la organización-- la prueba podrá ser suspendida, modificada o cancelada sin derecho a reembolso.

NOTA: En caso de suspensión o modificación por causas de fuerza mayor (alertas meteorológicas, incendios, decisiones de la autoridad competente, etc.), la organización podrá cancelar o modificar la prueba. La inscripción no será reembolsable, sin perjuicio de que la organización pueda ofrecer alternativas si las circunstancias lo permiten.

Cualquier modificación se notificará debidamente.

Art.11.- **Avituallamientos:**

Considerando que la prueba tiene por objetivo el impacto nulo sobre el Medio Ambiente ,la organización proporcionará avituallamientos sólidos que no generen residuos. Adicionalmente, se limitará la zona de avituallamiento colocando recipientes ecológicos para depositar envases o residuos que facilite la organización o que porten los propios participantes. Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositar los en el avituallamiento más próximo o en meta donde habrá depósitos para su recogida.

LA ORGANIZACIÓN NO APORTARÁ VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS ,SIENDO RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE PORTAR EL SUYO.

Puntos de avituallamientos

39K

Km 6 (líquido y sólido)
KM 12,800 (líquido y sólido)
Km 20.300 (líquido)
Km 25,000 (líquido y sólido) Habilitado para ayuda externa.
Km 28,000 (líquido)
Km 33,000 (líquido y sólido)
Km 39,000 Meta (líquido ,sólido y comida.)

24K

Km 6 (líquido y sólido)
KM 13 (líquido y sólido)
Km 16,700 (líquido)
Km 18 (líquido y sólido)
Km 24 Meta (líquido ,sólido y comida.)

Habrà para todos los participantes avituallamiento líquido y sólido en meta.

Art.12.- **Abandonos:**

Todo participante que abandone, deberá entregar su dorsal en el avituallamiento más próximo o en meta . En cualquier caso **tiene la obligación de notificar su abandono a la organización** cuando le sea posible.

La organización facilitará un puesto de recogida de deportistas que abandonen la prueba a mitad del recorrido de la prueba y las desplazará a la zona de salida.

Nota: Cualquier participante que manifieste mal estado físico ,podrá ser retirado de la prueba por la organización.

Art.13.- Sanciones y descalificaciones:

Si se observa alguna irregularidad/infracción, la organización advertirá de la misma al infractor cuando sea posible y lo tramitará a control de la prueba. Salvo motivo de fuerza mayor no se impedirá a ningún participante que continúe en la prueba . Las penalizaciones las aplicará control de prueba ,quién comunicará motivos y decisiones a los implicados.

Motivos de sanción (10 minutos):

1. No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
2. Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
3. No llevar el dorsal,ocultarlo o manipularlo. Debe ser visibles y estar fijado en el pecho .

Motivos de descalificación:

1. Arrojar residuos en el recorrido , fuera de los depósitos previstos por la organización.
2. No realizar el recorrido completo , abandonar ,no pasar por el punto de control.
3. Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores , colaboradores ,jueces ,público y resto de participantes.
4. Engañar u ocultar mal intencionadamente información del recorrido durante la prueba a otros participantes.
5. Participación negligente en un accidente en el que se vea envuelto otro participante.

La organización se reserva el derecho a penalizar cualquier otra situación que vaya en detrimento del desarrollo adecuado de la competición.

Art.14.- Aceptación ,responsabilidad y protección de datos:

Los participantes , por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por sólo hecho de inscribirse,el participante declara que :

El participante conoce que el responsable del tratamiento será el Ayuntamiento de Zahara con la finalidad entre otras de; la gestión de la prueba, clasificaciones y fotografías, pudiendo el participante ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cualquier otro amparado en LOPD a través del Ayuntamiento de Zahara.

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el XV TRAIL LAS PALOMAS.

Contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

IMPORTANTE: Autoriza la captación y difusión de imágenes y vídeos relacionados con la prueba para fines informativos y promocionales de la organización.

PREMIOS: Los mencionados anteriormente que pueden sufrir alguna modificación al alza y ampliación de categorías ,dependiendo de patrocinio.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- Teléfono móvil cargado.
- Vaso o recipiente para llenar los líquidos.
- Dependiendo de las condiciones atmosféricas las que determinen la organización ,como manta térmica, cortavientos, bandana o gorro, etc.

PUNTOS DE CORTE:

- Km 12,800(segundo avituallamiento) Tiempo máximo 2h.45' **39K**
- Km 13 Tiempo máximo 2h 45' **24K**
- Km 25 Tiempo máximo 5h 30' **39K**